

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44445**Nombre:** Relación pedagógica con la alteridad**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Formación común I	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

JODAR RICO FRANCISCO

RESUMEN

El punto de partida de la asignatura gira en torno a la pregunta por el sentido educativo de los vínculos con la alteridad que pueden construirse en la relación pedagógica. En este punto de partida confluyen, al menos, tres ejes problemáticos básicos.

En primer lugar, la reconstrucción conceptual del campo de estudios del currículum, donde el tradicional énfasis en los conceptos de planificación o la eficacia en el aprendizaje se desplaza hacia el problema de la identidad, de la diferencia y la alteridad en educación.

Dicha reconceptualización corre pareja, en segundo lugar, al tránsito que la educación pública, según documentos oficiales y discursos especializados, estaría experimentando en las últimas décadas desde la normalización, la corrección y la segregación hacia la diversidad y la inclusión.

Este doble pasaje pone de relieve, por último, la necesidad de construir una nueva mirada a la educación, a los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas. Una mirada atenta a las posibilidades (trans) formativas de la relación pedagógica con la alteridad. Una mirada con ineludibles implicaciones pedagógicas, éticas y políticas. Aquellas que se activan una vez que se pone en juego el sentido de la educación pública, y las posibilidades de la experiencia educativa en la construcción de un nosotros abierto a la diferencia.



En consecuencia, el propósito general es proporcionar a las/los estudiantes una formación que les capacite para tratar el sentido educativo de la relación educativa como experiencia de alteridad y sus posibilidades formativas.

Esta asignatura contribuye especialmente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (Educación de calidad), 10 (Reducción de las desigualdades) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), mediante el análisis de la educación, la promoción de la equidad y la inclusión, así como el fomento del pensamiento crítico, la participación democrática y el compromiso con una educación orientada a la justicia social.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2211 - M.U. en Psicopedagogía

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Educación, alteridad e identidad

- La concepción relacional de la identidad
- Relación y alteridad en la formación de lo que somos
- Interdependencia, vulnerabilidad y organización de la vida común
- Cuerpo y relación con la alteridad. Pedagogía de la crueldad

2. Educación normalizadora e instituciones totales. La alteridad normalizada en la Sociedad disciplinaria

- La norma en el dispositivo pedagógico de la modernidad
- Pedagogía correccional y escuelas cuartel
- Obsesión por el diferente: diferencialismo y clasificación/etiquetaje de la infancia

3. Educación neoliberal y escuela empresa. La alteridad desaparecida en la Sociedad neoliberal

- El sujeto neoliberal: expulsión de la diferencia y pérdida de experiencia educativa
- Los vínculos en la escuela competitiva y del rentimiento: las relaciones de mercado
- Psicologización neoliberal de la educación

4. Pedagogía, ética y relación de alteridad. El encuentro y la implicación en el mundo común

- Investigar y conocer al otro. Escucha y atención.
- Relación pedagógica de alteridad: cuerpo, afección y resonancia
- Pedagogía, alteridad y vida común.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Trabajo en grupo	6,00
Teoría	7,00
Prácticas en aula	7,00
Total horas	22,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	28,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	53,00

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral participativa
- Aprendizaje cooperativo
- Trabajo de aula individual y grupal
- Atención individualizada y/o grupal

div>

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos y alumnas llevarán a cabo en el desarrollo de la asignatura. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos:

- a) Ensayo, que consistirá en la realización de un texto escrito donde se aborden los contenidos de la asignatura y se usen las referencias bibliográficas.
- b) Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante.
- c) Exposiciones en clase.
- e) Participación en las distintas actividades de clase y en las tutorías.

Cada una de esos mecanismos tendrá asignado un valor de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada.

Para optar a la calificación de aprobado y superiores es necesario superar con suficiencia todas las pruebas objeto de evaluación.

Criterios de evaluación:



- Uso adecuado de las herramientas conceptuales y de las referencias bibliográficas, materiales y recursos.
- Compresión y capacidad de relación e integración de los contenidos.
- Claridad expositiva y argumentación de las presentaciones y trabajos que se realizan.
- Corrección ortográfica y de expresión.
- Adecuación en tiempo y forma de la presentación de las tareas encomendadas

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Brailovsky, D. (2019): ¿En defensa de los afectos?, Revista Deceducando, 6

Flahault, F. (2009): ¿Quién eres tú? Identidad y relación. Sequitur, Madrid. T

Foucault, M. (1991): Vigilar y castigar. S. XXI, Buenos Aires.

Frigerio, G. et al. (2003): Educación y alteridad. Novedades Educativas, Buenos Aires.

Pépin, Ch. (2023). Encontrarse. Siruela, Madrid.

Skliar, C. (2017): Pedagogías de la diferencia. Noveduc. Buenos Aires.

Skliar, C. y Larrosa, J. (comp.) (2009): Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens, Rosario.

Van Manen, M. (1998): El tacto en la enseñanza. Barcelona: Paidós